DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARÍA NUTRICIONAL

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Informe de Acción Específica No. 43

Ejecución Presupuestaria -POASAN-
Plan Operativo De Seguridad Alimentaria y Nutricional 2021.

Guatemala, agosto de 2021

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
GUATEMALA, C. A.

I. Justificación.

La Defensoría de Seguridad Alimentaria Nutricional en cumplimiento al mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos, realizó verificación referente a la ejecución del POASAN.

El Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, está fundamentado en el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Nacional de Desarrollo k'atun Nuestra Guatemala 2032 y las Orientaciones Estratégica de Estado.

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, como ente responsable de elaborar los lineamientos de planificación y programación presupuestaria y todas aquellas intervenciones vinculadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional POASAN, contiene en forma integrada, la programación de la ejecución de los productos y subproductos institucionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional que desarrollaran las instituciones, de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, constituida en el Decreto Número 32-2005, Capítulo III, CONASAN del artículo dieciocho y Capítulo ocho, "De las corresponsabilidades institucionales" del artículo 28 al 34, con sus mecanismos de coordinación en el ámbito político, técnico y financiero, y el logro de los objetivos de la Política Nacional de SAN; para el abordaje de las intervenciones sectoriales e intersectoriales de forma integral y sostenible, orientada a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional se busca la focalización de los grupos objetivos incluye la identificación de familias en situación de inseguridad alimentaria y nutricional e identificación de familias que tengan niñas y niños menores de cincos años con

desnutrición aguda y/o crónica e identificación de mujeres en edad fértil, embarazadas y madres lactantes.

El POASAN, se constituye en el instrumento técnico operativo para la ejecución del PESAN, que permite que las instituciones públicas, con especial énfasis, en el nivel municipal, puedan ejecutar las acciones prioritarias y focalizadas en la población vulnerable por inseguridad alimentaria que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, no obstante, este mismo instrumento puede y debe ser útil para los procesos de alineación, armonización, gestión de recursos y coordinación con sector privado, sociedad civil, cooperantes nacionales e internacionales, para la atención integrada de la mencionada población, que evite la duplicidad de esfuerzos; estableciendo lineamientos de coordinación acordes a las necesidades requeridas en cada región con pertinencia cultural, utilizando los recursos naturales de manera sostenible, con adaptación al cambio climático.

El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), es el responsable de impulsar las acciones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país. Está integrado por los representantes de instituciones de gobierno relacionadas con el tema, dos del sector empresarial y cinco de la sociedad civil.

El fundamento para elaborar el Plan Operativo se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley, Política y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la Ley del IVA, Decreto 27-92 y sus reformas.

El 22 de julio de 2020, el Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo en tercera reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), aprobó el anteproyecto del POASAN 2021, cuyo gran total asciende a Q5,178 ,

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

605,658. A través del monitoreo y evaluación de los programas y actividades vinculadas a la SAN, el Plan fortalece la coordinación interinstitucional del SINASAN, en la planificación operativa anual y el seguimiento.

Del total aprobado para el anteproyecto POASAN 2021, y según el tablero del SIINSAN, únicamente se encuentra asignado el total de Q4,990 ,287,965.00, por lo que existe una diferencia pendiente de asignar a las instituciones por el total de Q188 ,317,693.00, como se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1

POASAN vigente año 2021

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

	APROBADO	ASIGNADO	PENDIENTE DE ASIGNAR
TOTAL	5,178,605,658.00	4,990,287,965.00	188,317,693.00

Fuente: SICOIN R00804768.rpt
CIV: SIGES R00818630.rpt
SBS: Reporte paralelo elaborado por la SBS, fuente SIGES y SICOIN

Del total asignado para el Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y nutricional 2021 (POASAN) por Q4,990 ,287,965.00, del cual el 91% fue asignado a los ministerios, el 4% a las secretarías y el 5% a instituciones descentralizadas, y se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro No. 2

Presupuesto asignado año 2021

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

INSTITUCIONES	ASIGNADO	%
MINISTERIOS	4,535,038,138.00	91%
SECRETARÍAS	204,276,954.00	4%
DESCENTRALIZADAS	250,972,873.00	5%
TOTAL	4,990,287,965.00	100%

Fuente: Reporte SICOIN R00804768.rpt

Gráfica No. 1

Total, asignado al proyecto POASAN año 2021



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

II. Objetivos

A. Objetivo General

Establecer la Ejecución Presupuestaria, específicamente del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-.

B. Objetivos Específicos

1. Determinar la forma de ejecución del presupuesto asignado al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2. Conocer las acciones de ejecución del presupuesto asignado al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-.

III. Hallazgos.

El informe se realiza con base a la revisión de información de El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SINASAN en el siguiente enlace http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/ejecucion-presupuestaria/

1. Se asignó el total de Q4,535 ₁038,138.00, que representa el 91%, del total aprobado para el proyecto POASAN, del cual fue distribuido en 8 ministerios, en el cuadro siguiente se muestra el % asignada a cada uno:

Cuadro No. 2

Presupuesto asignado por Ministerios año 2021

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

INSTITUCIONES		ASIGNADO	%	% ASIGNADO A CADA MINISTERIO
MINISTERIOS		**4,535,038,138.00**	**91%**	**91%**
1	MINEDUC	1,882,526,830.00		38%
2	MSPAS	1,029,255,132.00		21%
3	MINECO	1,474,340.00		0.03%
4	MAGA	598,833,000.00		12%
5	MICIVI	543,011,762.00		11%
6	MARN	10,398,616.00		0.22%
7	MIDES	434,833,612.00		9%
8	MINTRAB	34,704,846.00		1%

GRAFICA NO. 2.1

Porcentaje asignado por Ministerios



Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEFENSORIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
GUATEMALA, C. A.

a) **Ministerio de Educación:**

Según los datos extraídos del tablero SIINSAN, con fuentes del SICOIN, el total asignado al Ministerio de Educación es por Q1,882 ,526,830.00, que representa el 38%, del cual fue distribuido en 4 partidas presupuestarias, y al 31 de julio de 2021, se ha ejecutado el 73.97%, en el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario. Se hace saber que, el porcentaje del presupuesto ejecutado, está presentado sobre el total aprobado y no sobre lo asignado.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE EL TOTAL APROBADO
MINEDUC	11130008-18-00-001-000	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Q11,319,877.00	Q3,363,830.00	Q6,979,553.74	Q4,340,323.26	0.23%
	11130008-20-00-001-000	SERVICIOS DE APOYO EN ESCUELAS SALUDABLES	Q10,000,000.00	Q10,000,000.00	Q8,904,247.60	Q1,095,752.40	0.06%
	11130008-20-00-002-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	Q433,362,401.00	Q473,310,720.00	Q155,902,704.47	Q277,459,696.53	14.68%
	11130008-20-00-003-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	Q1,435,800,599.00	Q1,395,852,280.00	Q320,228,567.73	Q1,115,572,031.27	59.01%
	TOTAL		Q1,890,482,877.00	Q1,882,526,830.00	Q492,015,073.54	Q1,398,467,803.46	73.97%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

Elaboración DSAN información Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia resolución número U.I.P. SCEP (89-2021)

b) **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

El total asignado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es por Q1,029 , 255,132.00, que representa el 21%, y fue distribuido en 18 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 49.82% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO
MSPAS	11130009-14-00-001-000	SERVICIOS DE VACUNACIÓN A NIÑO Y NIÑA MENOR DE 1 AÑO	Q250,016,041.00	Q241,859,249.00	Q114,017,966.50	Q135,998,074.50	13.13%
	11130009-14-00-002-000	SERVICIOS DE VACUNACIÓN A NIÑO Y NIÑA DE 1 A 5 AÑOS	Q55,848,480.00	Q51,799,897.00	Q28,103,987.01	Q27,744,492.99	2.68%
	11130009-14-00-003-000	SERVICIOS DE CONSEJERÍA	Q35,428,299.00	Q27,781,798.00	Q16,684,995.07	Q18,743,303.93	1.81%
	11130009-14-00-004-000	MONITOREO DE CRECIMIENTO	Q58,031,077.00	Q58,804,149.00	Q25,432,140.15	Q32,598,936.85	3.15%
	11130009-14-00-005-000	DOTACIÓN DE MICRONUTRIENTRES A NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS	Q49,984,525.00	Q53,103,374.00	Q22,045,345.19	Q27,939,179.81	2.70%
	11130009-14-00-006-000	DOTACIÓN DE MICRONUTRIENTES A MUJER EN EDAD FÉRTIL	Q21,470,977.00	Q23,338,339.00	Q11,167,628.42	Q10,303,348.58	0.99%
	11130009-14-00-007-000	SERVICIOS DE DESPARACITACIÓN A NIÑO Y NIÑA DE 1 A MENOR DE 5 AÑOS	Q11,207,052.00	Q10,200,895.00	Q6,602,524.13	Q4,604,527.87	0.44%
	11130009-14-00-008-000	VIGILANCIA DEL AGUA	Q21,345,118.00	Q16,624,792.00	Q10,435,751.98	Q10,909,366.02	1.05%
	11130009-14-00-009-000	ATENCIÓN POR INFECCION RESPIRATORIA AGUDA A NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS	Q34,852,227.00	Q35,067,968.00	Q18,351,050.79	Q16,501,176.21	1.59%
	11130009-14-00-010-000	ATENCIÓN POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA A NIÑO Y NIÑA MENOR DE 5 AÑOS	Q26,263,975.00	Q27,233,808.00	Q14,314,254.63	Q11,949,720.37	1.15%
	11130009-14-00-011-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LA FORTIFICACIÓN EN ALIMENTOS	Q888.00	Q133,103.00	Q888.00	Q0.00	0.00%
	11130009-14-00-012-000	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA	Q17,947,846.00	Q17,261,854.00	Q9,326,515.31	Q8,621,330.69	0.83%
	11130009-14-00-013-000	DOTACIÓN DE ALIMIENTACIÓN COMPLEMENTARIA A NIÑO Y NIÑA DE 6 MESES A MENOR DE 24 MESES	Q255,510.00	Q135,709.00	Q165,501.25	Q90,008.75	0.01%
	11130009-14-00-015-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE DESARROLLO INFANTIL	Q26,558.00	Q169,769.00	Q17,092.90	Q9,465.10	0.00%
	11130009-15-00-001-000	SERVICIOS DE ATENCIÓN PRENATAL OPORTUNA	Q176,498,714.00	Q160,237,874.00	Q85,326,910.24	Q91,171,803.76	8.80%
	11130009-15-00-002-000	SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL	Q158,289,402.00	Q164,078,214.00	Q85,512,778.79	Q72,776,623.21	7.03%
	11130009-15-00-003-000	SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO	Q61,289,211.00	Q67,161,004.00	Q31,654,763.89	Q29,634,447.11	2.86%
	11130009-15-00-004-000	SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Q57,058,972.00	Q74,263,336.00	Q40,647,597.96	Q16,411,374.04	1.58%
	TOTAL		Q1,035,814,872.00	Q1,029,255,132.00	Q519,807,692.21	Q516,007,179.79	49.82%

Fuente: Reporte SICOIN R00804768.rpt
* datos revisados, corregidos y confirmados con MSPAS

c) Ministerio de Economía

El total asignado al Ministerio de Economía, es por Q 1, 474,340.00 que representa el 0.03%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 25.02% del total asignado, así mismo, se presenta en el cuadro siguiente el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GUATEMALA

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
MINECO	11130011-14-00-002-000	SERVICIOS DE APOYO TÉNICO A MUJERES MICROEMPRESARIAS PARA EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	Q500,000.00	Q500,000.00	Q437,000.00	Q63,000.00	4.27%
	11130011-14-00-003-000	SERVICIOS DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	Q974,340.00	Q974,340.00	Q668,488.88	Q305,851.12	20.74%
	TOTAL		Q1,474,340.00	Q1,474,340.00	Q1,105,488.88	Q368,851.12	25.02%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

d) **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

El total aprobado para el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, es por Q 598,833,000.00 que representa el 12%, y fue distribuido en 10 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 38.71% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario. Así mismo, se indica que, del total aprobado, no coincide con lo asignado, debido que el monto asignado es mayor que lo aprobado, por lo que existe una diferencia negativa de -Q73,571025.00.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
MAGA	11130012-11-01-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q14,413,802.00	Q13,350,745.00	Q 7,754,352.58	Q 6,659,449.42	1.27%
	11130012-11-01-002-000	DOTACIÓN DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR TRABAJOS COMUNITARIOS DAMNIFICADOS POR EVENTOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES NATURALES Y PERSONAS VULNERABLES A RIESGOS	Q73,357,951.00	Q75,558,294.00	Q 30,661,011.55	Q 42,696,939.45	8.13%
	11130012-11-01-003-000	APOYO A LA PRODUCCIÓN COMUNITARIA DE ALIMENTOS	Q25,524,311.00	Q12,917,184.00	Q 15,726,618.71	Q 9,797,692.29	1.87%
	11130012-11-01-004-000	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ALMACENAMIENTO DE GRANOS BÁSICOS	Q9,653,470.00	Q24,036,000.00	Q 8,327,794.18	Q 1,325,675.82	0.25%
	11130012-11-01-005-000	APOYO AL MEJORAMIENTO DEL HOGAR RURAL	Q51,286,989.00	Q98,245,014.00	Q 33,882,655.34	Q 17,404,333.66	3.31%
	11130012-11-02-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q76,263,474.00	Q36,554,270.00	Q 47,037,436.01	Q 29,226,037.99	5.56%
	11130012-11-02-002-000	AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA	Q254,300,711.00	Q255,664,791.00	Q 165,048,656.77	Q 89,252,054.23	16.99%
	11130012-11-02-003-000	APOYO EN AL IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS	Q10,156,524.00	Q47,552,021.00	Q 3,187,835.08	Q 6,968,688.92	1.33%
	11130012-11-03-002-000	APOYO AL INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y CONSUMO DE ALIMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q199,440.00	Q5,246,940.00	Q 199,440.00	Q -	0.00%
	11130012-11-03-003-000	APOYO AL INCREMENTO DE INGRESOS EN EL HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q10,105,303.00	Q29,707,741.00	Q 10,105,303.00	Q -	0.00%
	TOTAL		Q525,261,975.00	Q598,833,000.00	Q321,931,103.22	Q203,330,871.78	38.71%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

e) Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI)

El total asignado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), es por Q587,566,960.00, que representa el 11%, y fue distribuido en 9 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 50.59% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO
MICIVI	11130013-202-11-01-002-000-001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	Q81,822,849.00	Q81,822,849.00	Q53,869,573.22	Q27,953,275.78	4.76%
	11130013-202-11-01-002-000-003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	Q343,294,938.00	Q387,733,651.00	Q145,172,585.14	Q198,122,352.86	57.71%
	11130013-202-11-02-001-000-001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	Q52,610,790.00	Q5,200,000.00	Q16,477,632.09	Q36,133,157.91	68.68%
	11130013 202-11-02-001-000-001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN CAMINOS RURALES	Q1,381,000.00	Q1,381,000.00	Q1,381,000.00	Q0.00	0.00%
	11130013-206-14-00-001-000-002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN ,REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE	Q4,284,836.00	Q512,050.00	Q2,288,558.87	Q1,996,277.13	46.59%
	11130013-206-14-00-001-000-004	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE	Q3,500,757.00	Q716,870.00	Q983,908.99	Q2,516,848.01	71.89%
	11130013-206-14-00-001-000-006	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESCUELAS BICENTENARIO	Q34,000,000.00	Q0.00	Q31,900,000.33	Q2,099,999.67	6.18%
	11130013-203-14-00-002-000-001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE	Q29,935,760.00	Q35,870,342.00	Q12,568,273.36	Q17,367,486.64	58.02%
	11130013-217-11-01-002-000-003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	Q36,736,030.00	Q29,775,000.00	Q25,703,500.23	Q11,032,529.77	30.03%
	TOTAL		**Q587,566,960.00**	**Q543,011,762.00**	**Q290,345,032.23**	**Q297,221,927.77**	**50.59%**

Fuente: reporte SIGES R00818630.rpt

f) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

El total asignado al Ministerio de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, es por Q11,942,219.00, que representa el 0.22%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 62.61% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO
MARN	11130017-12-00-003-000	ASESORÍA Y CONTROL EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS	Q1,404,144.00	Q2,781,134.00	Q713,349.85	Q690,794.15	49.20%
	11130017-12-00-004-000	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA Y PREVENCIÓN DE LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA	Q10,538,075.00	Q7,617,482.00	Q3,751,510.03	Q6,786,564.97	64.40%
	TOTAL		**Q11,942,219.00**	**Q10,398,616.00**	**Q4,464,859.88**	**Q7,477,359.12**	**62.61%**

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

g) Ministerio de Desarrollo Social

El total asignado al Ministerio de Desarrollo Social, es por Q434,833,612.00 que representa el 9%, y fue distribuido en 6 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 44.61% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
MIDES	11130020-14-00-002-000	COMEDORES	Q74,021,700.00	Q32,189,800.00	Q34,565,462.64	Q39,456,237.36	53.30%
	11130020-14-00-003-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA ALIMENTOS	Q56,423,851.00	Q55,505,000.00	Q31,344,279.60	Q25,079,571.40	44.45%
	11130020-21-01-001-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS CON ÉNFASIS EN SALUD	Q118,752,180.00	Q174,045,660.00	Q58,238,259.02	Q60,513,920.98	50.96%
	11130020-21-01-002-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES VIOLENTADAS Y JUDICIALIZADAS	Q1,341,000.00	Q1,140,000.00	Q492,000.00	Q849,000.00	63.31%
	11130020-21-02-001-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	Q110,264,936.00	Q117,445,352.00	Q65,057,797.47	Q45,207,138.53	41.00%
	11130020-21-02-002-000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA FAMILIAS CON NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS	Q109,426,200.00	Q54,507,800.00	Q70,770,700.00	Q38,655,500.00	35.33%
	TOTAL		Q470,229,867.00	Q434,833,612.00	Q260,468,498.73	Q209,761,368.27	44.61%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

h) Ministerio de Trabajo

El total asignado al Ministerio de Trabajo, es por Q55,630,501.00, que representa el 1%, y fue distribuido en 3 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 34.86% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN FINANCIERA	
			ABROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO
MINTRAB	11130010-17-00-001-000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Q6,154,272.00	Q2,399,030.00	Q4,149,399.42	Q2,004,872.58	32.58%
	11130010-17-00-002-000	SERVICIOS DE COLOCACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	Q5,131,365.00	Q4,795,028.00	Q3,300,360.06	Q1,831,004.94	35.68%
	11130010-17-00-004-000	SERVICIOS DE INSPECCIÓN LABORAL	Q44,344,864.00	Q27,510,788.00	Q28,787,725.33	Q15,557,138.67	35.08%
	TOTAL		Q55,630,501.00	Q34,704,846.00	Q36,237,484.81	Q19,393,016.19	34.86%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

(Cantidad expresada en Quetzales)

INSTITUCIONES		EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021					
		APROBADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO	ASIGNADO	DISPONIBLE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO ASIGNADO
MINISTERIOS		4,578,034,759.88	57.92%	4,535,038,138.00	1,926,006,382.38	2,652,028,377.50	58.48%
1	MINEDUC	1,890,482,877.00	73.97%	1,882,526,830.00	492,015,073.54	1,398,467,803.46	74.29%
2	MSPAS	1,035,814,872.00	49.82%	1,029,255,132.00	519,807,692.21	516,007,179.79	50.13%
3	MINECO	1,105,488.88	25.02%	1,474,340.00	736,637.76	368,851.12	25.02%
4	MAGA	525,261,975.00	38.71%	598,833,000.00	321,931,103.22	203,330,871.78	33.95%
5	MICIVI	587,566,960.00	50.59%	543,011,762.00	290,345,032.23	297,221,927.77	54.74%
6	MARN	11,942,219.00	62.61%	10,398,616.00	4,464,859.88	7,477,359.12	71.91%
7	MIDES	470,229,867.00	44.61%	434,833,612.00	260,468,498.73	209,761,368.27	48.24%
8	MINTRAB	55,630,501.00	34.86%	34,704,846.00	36,237,484.81	19,393,016.19	55.88%

Fuente: SICOIN R00804768.rpt
CIV: SIGES R00818630.rpt
SBS: Reporte paralelo elaborado por la SBS, fuente SIGES y SICOIN

2. Secretarias

A las secretarías, se le asignó el total de Q204,276,954.00, que representa el 4%, del total aprobado para el proyecto POASAN, del cual fue distribuido en 4 secretarías, en el cuadro siguiente se muestra el % asignado por secretaría:

Cuadro No. 3

Presupuesto asignado por Secretarias año 2021

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

INSTITUCIONES		ASIGNADO	%	% ASIGNADO POR INSTITUCIÓN SOBRE EL TOTAL APROBADO
SECRETARÍAS		**204,276,954.00**	**4%**	**4%**
9	SCEP	2,542,502.00		0.1%
10	SBS	23,150,287.00		0.5%
11	SOSEP	128,363,165.00		2.5%
12	SESAN	50,221,000.00		1.0%

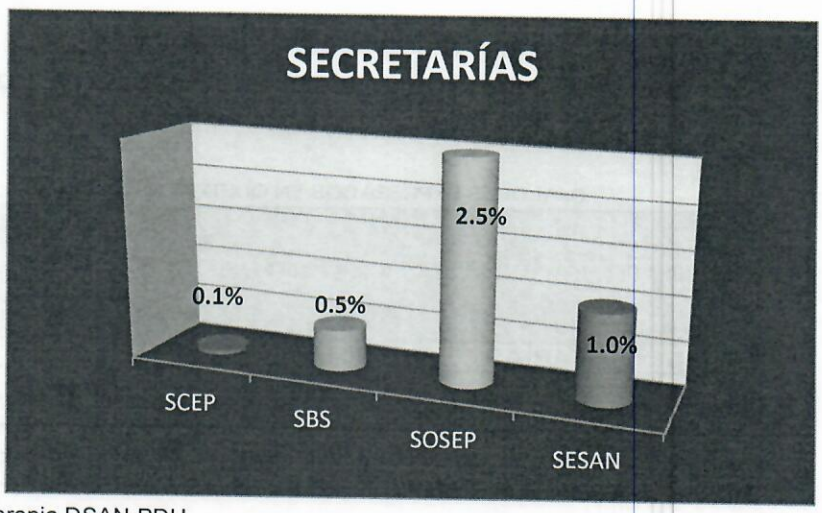
(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

INSTITUCIONES		ASIGNADO	%	% POR INSTITUCIÓN SOBRE EL 4%
SECRETARÍAS		**204,276,954.00**	**4%**	**100%**
1	SCEP	2,542,502.00		1%
2	SBS	23,150,287.00		11%
3	SOSEP	128,363,165.00		63%
4	SESAN	50,221,000.00		25%

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
GUATEMALA, C. A.

GRAFICA No. 3

Porcentaje asignado por Secretarias



Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH

a) Secretaría de Coordinación Ejecutiva de Presidencia (SCEP)

El total asignado a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), es por Q2,542,502.00, que representa el 0.1%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 55.17% del total asignado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SCEP	11130016-204-63-01-003-000	APOYO TÉCNICO A LOS CONSEJOS DE DESARROLLO	Q1,752,874.00	Q1,752,874.00	Q734,171.86	Q1,018,702.14	58.12%
	11130016-204-63-01-004-000	FORMACIÓN AL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO	Q789,628.00	Q789,628.00	Q405,732.31	Q383,895.69	48.62%
	TOTAL		Q2,542,502.00	Q2,542,502.00	Q1,139,904.17	Q1,402,597.83	55.17%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

b) Secretaria de Bienestar Social (SBS)

El total aprobado para la Secretaría de Bienestar Social (SBS), es por Q13,047,575.00, que representa el 0.5%, y fue distribuido en 4 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 63.8% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario. Así mismo, se indica que, del total aprobado, no coincide con el total asignado, debido que el monto asignado es mayor al monto de lo aprobado, por lo que existe una diferencia negativa de -Q10,102,712.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO		EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SBS	11130016-212-64-01-000-003	ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ	2,310,562.00	11,426,379.00	Q 2,293,945.05	Q16,616.95	0.72%
	11130016-212-64-01-000-004	EDUCACIÓN ESPECIAL Y HABILITACIÓN A LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD	155,674.00	615,812.00	Q155,534.00	Q140.00	0.09%
	11130016-212-64-03-000-004	PROTECCIÓN Y ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD	1,057,740.00	1,999,625.00	Q83,826.92	Q973,913.08	92.07%
	11130016-212-64-03-000-011	PROTECCIÓN Y ACOGIMIENTO RESIDENCIAL A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	9,523,599.00	9,108,471.00	Q2,190,551.71	Q7,333,047.29	77.00%
	TOTAL		13,047,575.00	23,150,287.00	Q4,723,857.68	Q8,323,717.32	63.80%

Fuente: Reporte SBS

c) Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

El total aprobado para la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), es por Q76,737,337.00, que representa el 2.5%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 59.13% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario. Así mismo, se indica que, del total aprobado, no coincide con el monto asignado, debido que el monto asignado es mayor al monto aprobado, por lo que existe una diferencia negativa de –Q51,625,828.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SOSEP	11130016-224-38-00-002-000	PROMOCIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Q68,489,599.00	Q117,536,922.00	Q27,514,158.87	Q 40,975,440.13	59.83%
	11130016-224-38-00-014-000	CRECIENDO SEGURO	Q8,247,738.00	Q10,826,243.00	Q3,848,552.60	Q 4,399,185.40	53.34%
	TOTAL		Q76,737,337.00	Q128,363,165.00	Q31,362,711.47	Q45,374,625.53	59.13%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

d) Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

El total aprobado para la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), es por Q50,221,000.00, que representa el 1%, y fue distribuido en 7 partidas presupuestarias, y al 31 de julio se ha ejecutado el 52.62% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SESAN	11130016-235-54-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q13,725,108.00	Q 14,781,610.00	Q 6,032,122.78	Q7,692,985.22	52.04%
	11130016-235-54-00-002-000	COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD	Q5,096,510.00	Q 4,630,893.00	Q 1,174,619.23	Q3,921,890.77	84.69%
	11130016-235-54-00-003-000	MONITOREO Y EVALUACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Q8,084,008.00	Q 6,968,293.00	Q 4,192,430.84	Q3,891,577.16	55.85%
	11130016-235-54-00-005-000	COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Q1,982,094.00	Q 1,616,618.00	Q 1,002,904.62	Q979,189.38	60.57%
	11130016-235-54-00-006-000	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SEGURIDAD ALIMENTARÍA Y NUTRICIONAL	Q18,502,040.00	Q 16,673,501.00	Q 10,797,106.66	Q7,704,933.34	46.21%
	11130016-235-54-01-001-000	APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	Q2,636,620.00	Q 2,984,223.00	Q 1,279,109.37	Q1,357,510.63	45.49%
	11130016-235-54-01-002-000	MONITOREO DE LA ESTRATEGIA	Q194,620.00	Q 2,565,862.00	Q (704,541.29)	Q899,161.29	35.04%
	TOTAL		Q50,221,000.00	Q50,221,000.00	Q23,773,752.21	Q26,447,247.79	52.66%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

Cuadro No. 4

Porcentajes de ejecución por Secretarias año 2021

(Cantidad expresada en Quetzales)

	INSTITUCIONES	EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021					
		APROBADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO	ASIGNADO	DISPONIBLE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO ASIGNADO
	SECRETARÍAS	142,548,414.00	57.21%	204,276,954.00	61,000,225.53	81,548,188.47	39.92%
9	SCEP	2,542,502.00	55.17%	2,542,502.00	1,139,904.17	1,402,597.83	55.17%
10	SBS	13,047,575.00	63.80%	23,150,287.00	4,723,857.68	8,323,717.32	35.96%
11	SOSEP	76,737,337.00	59.13%	128,363,165.00	31,362,711.47	45,374,625.53	35.35%
12	SESAN	50,221,000.00	52.66%	50,221,000.00	23,773,752.21	26,447,247.79	52.66%

Fuente: SICOIN R00804768.rpt

CIV: SIGES R00818630.rpt

SBS: Reporte paralelo elaborado por la SBS, fuente SIGES y SICOIN

3. Descentralizadas

Se asignó el total de Q250,972,873.00, que representa el 5%, del total asignado para el proyecto POASAN, del cual fue distribuido en 5 instituciones descentralizadas, en el cuadro siguiente se muestra el % asignado a cada institución:

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

Cuadro No. 5

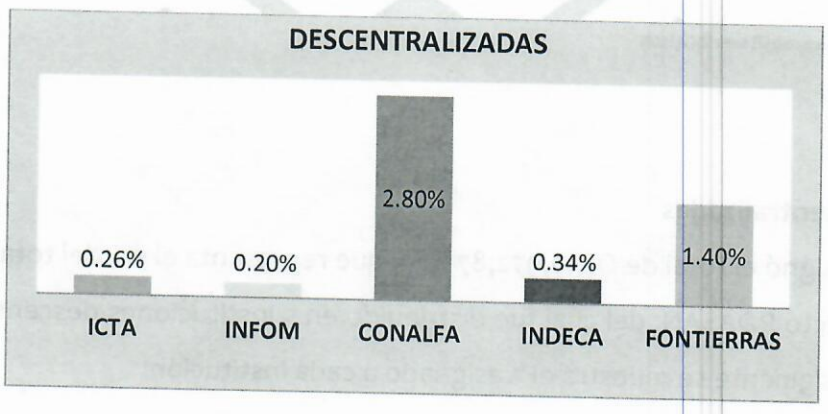
% asignado por Secretarias año 2021

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

INSTITUCIONES		ASIGNADO	%	% ASIGNADO A CADA MINISTERIO
DESCENTRALIZADAS		250,972,873.00	5%	5%
13	ICTA	13,475,795.00		0.26%
14	INFOM	10,300,000.00		0.20%
15	CONALFA	139,951,358.00		2.80%
16	INDECA	17,500,000.00		0.34%
17	FONTIERRAS	69,745,720.00		1.40%

GRAFICA No. 4

Porcentaje asignado por Secretarias



a) Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)

El total aprobado para la institución es por Q17,035,570.00, y a la fecha se encuentra asignado el total de Q10,132,822.88 que representa el 0.26%, y fue distribuido en 3 partidas presupuestarias, al 31 de julio se ha ejecutado el 40.52% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBAD
ICTA	11200041-11-00-001-000	GENERACIÓN Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA	Q7,928,358.00	Q7,259,301.00	Q4,259,742.15	Q3,668,615.85	46.27%
	11200041-11-00-002-000	PROMOCCIÓN DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA	Q2,748,312.00	Q4,288,602.00	Q1,371,195.23	Q1,377,116.77	50.11%
	11200041-11-00-003-000	PRODUCCIÓN DE SEMILLAS MEJORADAS PARA PROMOCIÓN	Q6,358,900.00	Q1,927,892.00	Q4,501,885.50	Q1,857,014.50	29.20%
	TOTAL		Q17,035,570.00	Q13,475,795.00	Q10,132,822.88	Q6,902,747.12	40.52%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

b) Instituto de Fomento Municipal (INFOM)

El total aprobado para el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), es por Q108,182,541.00, y a la fecha se encuentra asignado el total de Q10,300,000.00 que representa el 0.20%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, al 31 de julio se ha ejecutado el 51.52% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
INFOM	11200054-14-01-000-001	CONSTRUCCIÓN DE ALACANTARILLADOS	Q 52,095,000.00	Q 5,944,584.00	Q 14,490,826.68	Q37,604,173.32	72.18%
	11200054-14-01-000-002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	Q 56,087,541.00	Q 4,355,416.00	Q 37,957,927.93	Q18,129,613.07	32.32%
	TOTAL		Q108,182,541.00	Q10,300,000.00	Q52,448,754.61	Q55,733,786.39	51.52%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

c) Comité Nacional de alfabetización

El total aprobado para el Comité Nacional de Alfabetización, es por Q244,498,431.00, y a la fecha se encuentra asignado el total de Q139,951,358.00 que representa el 2.80%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, al 31 de julio se ha ejecutado el 29.44% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
CONALFA	11200059-11-00-003-000	ATENCIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL	Q186,405,231.00	Q104,716,361.00	Q130,779,538.96	Q55,625,692.04	29.84%
	11200059-11-00-004-000	ATENCIÓN EN IDIOMAS MAYA, GARÍFUNA Y XINCA	Q58,093,200.00	Q35,234,997.00	Q41,730,548.95	Q16,362,651.05	28.17%
	TOTAL		**Q244,498,431.00**	**Q139,951,358.00**	**Q172,510,087.91**	**Q71,988,343.09**	**29.44%**

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

d) Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)

El total aprobado para la Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) es por Q16,610,000.00, que representa el 0.34%, y fue distribuido en 2 partidas presupuestarias, al 31 de julio se ha ejecutado el 41.04% del total aprobado, en el cuadro siguiente, se refleja el porcentaje de ejecución de cada código presupuestario. Así mismo, se indica que, del total aprobado, no coincide con el monto asignado, debido que el monto asignado es mayor al monto aprobado, por lo que existe una diferencia negativa de –Q890,000.00.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
INDECA	21100078-11-00-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q8,562,729.00	Q8,562,729.00	Q4,052,969.35	Q 4,509,759.65	52.67%
	21100078-11-00-002-000	RESGUARDO Y CONSERVACION DE ALIMIENTOS	Q8,047,271.00	Q8,937,271.00	Q5,740,412.80	Q 2,306,858.20	28.67%
	TOTAL		**Q16,610,000.00**	**Q17,500,000.00**	**Q9,793,382.15**	**Q6,816,617.85**	**41.04%**

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

e) Fondo de Tierras (FONTIERRAS)

El total aprobado para el Fondo de Tierras (FONTIERRAS), es por Q71,327,091.00, a la fecha se encuentra asignado el total de Q69,745,720.00 que representa el 1.40%, al 31 de julio se ha ejecutado el 62.80% del total aprobado, como se refleja en el cuadro siguiente:

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021

ENTIDAD	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN FINANCIERA	
			APROBADO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
FONTIERRAS	11200057-11-00-003-000	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	Q71,327,091.00	Q69,745,720.00	Q26,530,307.38	Q 44,796,783.62	62.80%
TOTAL			Q71,327,091.00	Q69,745,720.00	Q26,530,307.38	Q44,796,783.62	62.80%

Fuente:Reporte SICOIN R00804768.rpt

Cuadro No. 6

% de ejecución de las entidades descentralizadas al 31 de julio año 2021

(Cantidad expresada en Quetzales)

	INSTITUCIONES	EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021					
		APROBADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO APROBADO	ASIGNADO	DISPONIBLE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN SOBRE LO ASIGNADO
	DESCENTRALIZADAS	457,653,633.00	40.69%	250,972,873.00	271,415,354.93	186,238,278.07	74.21%
13	ICTA	17,035,570.00	40.52%	13,475,795.00	10,132,822.88	6,902,747.12	40.52%
14	INFOM	108,182,541.00	51.52%	10,300,000.00	52,448,754.61	55,733,786.39	51.52%
15	CONALFA	244,498,431.00	29.44%	139,951,358.00	172,510,087.91	71,988,343.09	29.44%
16	INDECA	16,610,000.00	41.04%	17,500,000.00	9,793,382.15	6,816,617.85	41.04%
17	FONTIERRAS	71,327,091.00	62.80%	69,745,720.00	26,530,307.38	44,796,783.62	62.80%

Fuente: SICOIN R00804768.rpt
CIV: SIGES R00818630.rpt
SBS: Reporte paralelo elaborado por la SBS, fuente SIGES y SICOIN

DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

IV. Conclusiones

1. Del total que se aprobó para los ministerios por Q4,578,034,759.88, al 31 de julio de 2021 se ha ejecutado el valor de Q2,652,028,377.50 que representa el 57.92%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7

Ejecución POASAN al 31 de julio año 2021

EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021				
INSTITUCIONES		APROBADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
MINISTERIOS		4,578,034,759.88	2,652,028,377.50	57.92%
1	MINEDUC	1,890,482,877.00	1,398,467,803.46	73.97%
2	MSPAS	1,035,814,872.00	516,007,179.79	49.82%
3	MINECO	1,105,488.88	368,851.12	25.02%
4	MAGA	525,261,975.00	203,330,871.78	38.71%
5	MICIVI	587,566,960.00	297,221,927.77	50.59%
6	MARN	11,942,219.00	7,477,359.12	62.61%
7	MIDES	470,229,867.00	209,761,368.27	44.61%
8	MINTRAB	55,630,501.00	19,393,016.19	34.86%

Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH con información: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Fecha 26-07-2021

GRAFICA No. 5

Porcentaje ejecución de los Ministerios al 31 de julio



Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH con información: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).
Fecha 26-07-2021

2. Del total que se aprobó para las Secretarías es por Q142,548,414.00, al 31 de julio de 2021 se ha ejecutado el valor de Q81,548,188.47 que representa el 57.21%, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.

Cuadro No. 8

Ejecución POASAN por Secretarias al 31 de julio año 2021

EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021				
INSTITUCIONES		APROBADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SECRETARÍAS		142,548,414.00	81,548,188.47	57.21%
9	SCEP	2,542,502.00	1,402,597.83	55.17%
10	SBS	13,047,575.00	8,323,717.32	63.80%
11	SOSEP	76,737,337.00	45,374,625.53	59.13%
12	SESAN	50,221,000.00	26,447,247.79	52.66%

Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH con información: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Fecha 26-07-2021

GRAFICA No. 6

Porcentaje ejecución de los Ministerios al 31 de julio



Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH

3. Del total que se aprobó para las instituciones descentralizadas, por Q457,653,633.00, al 31 de julio de 2021 se ha ejecutado el Q186,238,278.07 que representa el 40.69%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9

Ejecución POASAN descentralizadas al 31 de julio año 2021

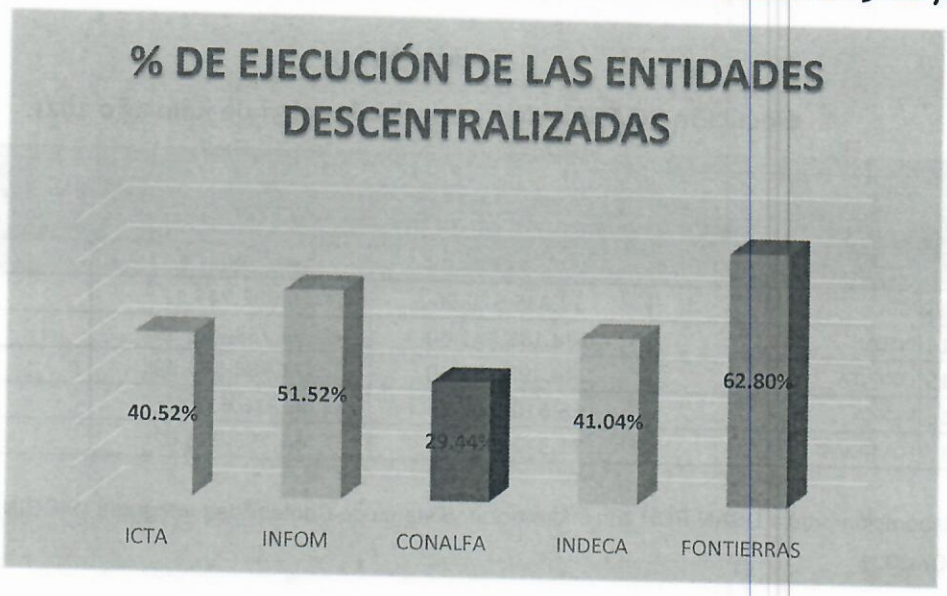
EJECUCIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021				
	INSTITUCIONES	APROBADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	DESCENTRALIZADAS	457,653,633.00	186,238,278.07	40.69%
13	ICTA	17,035,570.00	6,902,747.12	40.52%
14	INFOM	108,182,541.00	55,733,786.39	51.52%
15	CONALFA	244,498,431.00	71,988,343.09	29.44%
16	INDECA	16,610,000.00	6,816,617.85	41.04%
17	FONTIERRAS	71,327,091.00	44,796,783.62	62.80%

Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH con información: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).
Fecha 26-07-2021

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
GUATEMALA, C.A.

GRAFICA No. 7

Porcentaje ejecución entidades descentralizadas al 31 de julio



Fuente: Elaboración propia DSAN-PDH

4. Del total aprobado para el proyecto POASAN, Al 31 de julio de 2021, se ha ejecutado el 56.38% que equivale a Q2,919,814,844.04.

V. Recomendación

A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

1. Realizar todas las acciones que considere pertinentes con el objetivo de cumplir la Ejecución Presupuestaria del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional. –POASAN-, en cada una de sus actividades presupuestarias, consiguientemente lo asignado a cada código presupuestario.

2. Detallar específicamente el avance y monitoreo de cada objetivo, para determinar el objetivo de cumplir la Ejecución Presupuestaria del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional. –POASAN-, en cada una de sus actividades presupuestarias, consiguientemente lo asignado a cada código presupuestario.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GUATEMALA, C. A.